

Relatoría del Taller de Interior del XI Congreso Centenario de la Revolución de Octubre

Compartimos como Relatoría del Taller de Interior del XI Congreso, el informe presentado por la Secretaría al taller realizado el 20/10, ya que este fue avalado por los participantes y contó con ajustes puntuales que fueron incorporados.

Así mismo se adjunta el documento “Aportes desde el 1° Encuentro del Interior de AFFUR”, que es la síntesis de dicho Encuentro y fue refrendada por el taller con algún agregado, como documento resolutivo para el próximo período en Secretaría del Interior.

Secretaría de Interior durante el año 2017

En colectivo se acortan las distancias

1. Secretaría

Secretaría del Interior

2. Secretario

Alcides Garbarini

3. Período en que asumió secretaría

Desempeñamos en esta Secretaría por el periodo marzo 2016 a octubre 2016, retomando en marzo 2017 hasta el presente. El interludio se debió a la licencia por paternidad, periodo que las tareas de la Secretaría fueron asumidas por el compañero Jorge Tabeira.

4. Comisión y Equipo de trabajo

Esta Secretaría trabajó desde la Comisión de Interior durante todo el período, objetivo prioritario del Plan de trabajo presentado y aprobado por el Plenario Federal en abril 2016 ([anexo 1](#)). Comenzamos con la primer reunión el 16 de marzo de 2016, hasta el encuentro del Interior; generalmente realizadas previamente a los Plenarios Federales en el local sindical para aprovechar el traslado de los delegados federales desde el interior. Además las reuniones contaron con la participación de compañeros a través de diversos soportes informáticos de videoconferencia.

Es así que se conformó un equipo de trabajo que fue variando su integración en el tiempo, pero que contó con compañeros de casi todos los Centros de Base del Interior. Participaron los/as compañeros/as: Juan Zuffiria, Rivera; Eduardo Posse, Rocha; Analía García, Rocha; Adriana Altez, Rocha; Clara Addiego, Maldonado; Amanda Cordoba, Tacuarembó; Mauricio Chinazo, Paysandú; Nadia Silva, Tacuarembó; Martha Techera, Paysandú; Alberto Esquivel, Rivera; Claudia Amorin, Rivera; Federico Bibbo, Maldonado; Pablo Suarez, Melo.

En relación a la participación de la Regional Norte, desde el inicio de la gestión se buscó incorporarlos al trabajo de la Comisión del Interior como con el resto de los centros/núcleos de base. Cabe destacar que si bien se lograron coordinar acciones concretas (por ejemplo en el marco de las giras por el interior tanto en 2016 y 2017) no se alcanzó una participación estable y continua.

Otra consideración relevante sobre la participación de los centros/núcleos de base es que las estaciones experimentales han venido participando a través de AFFAYD Agronomía. Es importante se integren directamente en el espacio de la Comisión de Interior.

5. Presupuesto ejecutado

Se aprobó en Plenario Federal de abril 2016 la proyección presupuestal de la Secretaría ([anexo 2](#)) de acuerdo a las principales actividades del período. Abajo (Tabla 1) detallamos comparación de los principales gastos proyectados con el gasto ejecutado, constatándose de que fue posible realizar las tareas con un costo sensiblemente menor al proyectado, esto se debió al esfuerzo de coordinar los recursos y hacer uso al máximo la infraestructura Udelar siempre que fuera posible.

Es de destacar también que los participantes de las actividades adoptaron el criterio impulsado por esta secretaría de racionalizar la utilización de los viáticos.

Tabla 1. Gastos proyectados aprobados por Plenario Federal, y los ejecutados

Tarea	Gasto proyectado	Gasto ejecutado
Gira Intergremial por Presupuesto 2016	\$60.180	\$18.358
Gira Intergremial por Presupuesto 2017	\$60.180	\$28.841
Gastos del 1° Encuentro del Interior	\$355.900	\$177.000

De los objetivos encomendados por el Estatuto, el X Congreso, y el Plenario Federal

6. Reuniones de la Comisión del Interior

Logramos el objetivo de hacer funcionar periódicamente la Comisión de Interior, tanto con participantes presenciales como a través de sistemas de videollamada. Esto permitió:

1. Una puesta en común de los temas trabajados, demandas y conflictos en cada Centro de Base o Núcleo de compañeros/as,
2. El informe, consulta y elaboración de propuestas sobre los temas que se estén tratando en los órganos centrales referidos al Interior (especialmente CCI),
3. La coordinación del desarrollo en el Interior de las líneas de trabajo, actividades y movilizaciones, resueltas por el Plenario Federal.

La superposición de tareas que debimos asumir a nivel central de la Federación no nos permitió lograr el objetivo planteado en el Plan de Trabajo de reunir la Comisión rotativamente en las Sedes del Interior.

7. Comisión Coordinadora del Interior

A nivel de la CCI principal órgano de la Udelar dedicado al Interior del país, hubo una presencia constante de la Federación en todos los espacios disponibles y generados. Se divulgaron los OdD de los Plenarios y se realizaron informes de lo allí discutido y resuelto, a través de las redes sociales para facilitar su acceso público ([ver registro completo en:https://www.facebook.com/interiorAFFUR/](https://www.facebook.com/interiorAFFUR/)) Se facilitó a los Centros y Núcleos sindicales mucha información relevante para su militancia y procesos de Negociación Colectiva. Se trabajaron las posturas y planteos a elevar a CCI en las reuniones de la Comisión de Interior.

Todo sumado permitió que AFFUR se fuera consolidando en CCI como un actor relevante, con opiniones y propuestas. Esto a su vez trajo importantes diferencias y debates con las autoridades, en especial con el anterior Presidente de CCI Tabaré Fernández, así como, con sectores docentes que actuaron defendiendo una concepción corporativista y gerencialista de la Universidad en el Interior.

Este choque de opiniones estuvo concentrado en el debate sobre la asignación de recursos, desde AFFUR pusimos límite al traspaso de rubros de sueldos no-docentes a gastos e inversiones, ya que se necesita fortalecer la estructura de las regionales. Denunciamos las enormes carencias de Estructura y Organigrama TAS, y batallamos varias propuestas para que se destraben y/o asignen recursos a este fin.

Logramos luego de meses de debate, negociaciones y medidas, que el Plenario CCI resolviera asignar \$3.000.000 no ejecutados de fondos PDU y DT, a creación de cargos en la Regional este, demostrando que este es un camino posible.

([ver Anexo 3:http://affur.org.uy/fondos-no-ejecutados-la-creacion-cargos-tas/](http://affur.org.uy/fondos-no-ejecutados-la-creacion-cargos-tas/)).

Aún resta defender esta resolución en los espacios centrales de la Udelar. Se menciona la posibilidad de solicitar una instancia a nivel PIT-CNT para trabajar sobre los desencuentros con ADUR.

Esta reivindicación de estructuras y Organigramas TAS, también se vio reflejada durante 2016 en la Comisión Ad Hoc de CCI sobre la "Hoja de ruta hacia la Regional Noreste". Allí los compañeros de los núcleos sindicales de Tacuarembó y Rivera, tuvieron una participación destacada, logrando construir y avalar un Organigrama y Estructura TAS para la Región, que es el insumo sobre el que deberá trabajar la Negociación Colectiva.

La delegación al Plenario de CCI fue asumida por el Secretario y el compañero Juan Zuffiria. El aporte y compromiso del compañero en esta tarea ha sido vital para sostener el trabajo de la Federación en este espacio de representación. No fue posible implementar un sistema de rotaciones en la delegación por dificultades en la disponibilidad de los otros compañeros/as de la Comisión.

Un aspecto a mejorar es exigir a la CCI que los órdenes del día puedan ser enviados con anterioridad.

8. Presencia de temas del Interior en los organismos de la Federación

La dinámica de funcionamiento de los organismos de la Federación no ha permitido tener espacios en los Plenarios Federales para desarrollar informes de las Secretarías, ni informes de Centros. Esta realidad disfuncional debería ser trabajada por el Congreso, pues ha impedido que muchos temas del Interior puedan ser correctamente divulgados en la Federación. Hay acuerdo en el taller en este diagnóstico.

Sí se han trabajado en el Plenario Federal las situaciones de conflicto, como: los problemas edilicios en el CURE Maldonado, el conflicto por creación de cargos TAS en la Regional Este. En ambos casos funcionó el Plenario Federal en esas Sedes.

Participamos siempre de cada Asamblea, Bipartita, reunión de Mesa u otra instancia que fuera solicitada por cada Centro o Núcleo sindical del Interior. En muchas de estas actividades nos fue solicitada la presencia del equipo de abogados, que siempre respondieron.

Es de destacar que durante el año 2016 participamos junto a los compañeros de Agronomía de los CODISUs en las distintas Estaciones Agrarias y en Sayago, allí informamos de los temas centrales de AFFUR, y pudimos coordinar con las Mesas locales y AFFAYD.

La presencia de los temas específicos del Interior en el debate de la Federación, es un desafío que deberá abordar con más ahínco la próxima Secretaria, pero será imposible lograr el objetivo si no se reestructura el funcionamiento de los organismos de la Federación para permitir los informes de Centros y Secretarías.

9. Videoconferencia

Luego de realizar una pesquisa, constatamos que la Udelar no nos facilitaba la conexión a su sistema de videoconferencias. Es por ello que comenzamos a explorar métodos de videoconferencia alternativos, incluso se concretó un sistema con servidor propio. La limitante durante gran parte del periodo fue la disponibilidad de banda ancha en el local sindical y en las Sedes del interior. Esto último se solucionó en gran medida luego de concretar la conexión a fibra óptica en el local, lo cual fue trabajoso pues el local y teléfonos formalmente son institucionales.

Más allá de las dificultades mencionadas, durante todo el periodo utilizamos sistemas alternativos de videollamada que permitieron la conexión simultánea de todos los compañeros que participaron.

En la preparación del 1° Encuentro del Interior accedimos a utilizar una sala virtual del sistema VC de la institución, lo que nos permite conectarnos desde salas de videoconferencia y desde computadores personales. Debemos utilizar al máximo esta sala virtual, acompañándola con otros sistemas alternativos de VC.

Es necesario gestionar frente a las autoridades una resolución que garantice el acceso a la infraestructura de VC de la Udelar, incluida las salas del interior, pues es parte del pleno ejercicio de los derechos gremiales, incluidos en los fueros sindicales. A su vez, apuntalar a los Centros/Núcleos de base para que logren conquistar el uso de estos recursos.

10. Encuentro de trabajadores del Interior

El Encuentro fue un tema recurrente en las Comisiones del Interior, pero la agenda de la Federación hacía difícil su concreción, se llevó a cabo el 5 y 6 de octubre del 2017, en La Paloma, Rocha.

En base a los ejes resueltos por nuestro X° Congreso se elaboró un cronograma de trabajo desde la Comisión del Interior de AFFUR en consulta con el Plenario Federal, para abordar los aspectos logísticos y de funcionamiento. Asegurando los medios para la máxima participación de los afiliados del Interior, generando insumos para promover el debate sobre los temas del Encuentro; y comprometiendo a las autoridades en facilitar en todo lo necesario la realización de esta actividad.

En la organización participaron los compañeros/as integrantes de las mesas de los Centros y Núcleos de base del interior a través de la Comisión de Interior que dedicó el último periodo a organizarlo, así como un grupo de trabajo que se sumó a la organización de la actividad con compañeras/os de Montevideo. Es de destacar el compromiso del Centro de Base de Rocha, donde además de los compañeros que ya participaban de la Comisión Interior, se sumaron a las tareas los compañeros/as: Claudio Berio, Brenda Vietro y Nilson Barboza,

Se utilizó la metodología de trabajo basada en herramientas de facilitación, donde lo que se busca es ordenar los espacios de discusión colectiva para garantizar la mayor participación en las propuestas de los talleres. Se definieron ejes de discusión, en función a lo encomendado por el X Congreso de AFFUR, con consignas que permitieran alcanzar al finalizar el encuentro tanto el diagnóstico de los centros como líneas de trabajo y acciones concretas para abordar las problemáticas planteadas.

Los ejes temáticos fijados, tenían como objetivo disparar el análisis y valoración de los Centros sobre sí mismos, su relación con las autoridades, y su trabajo con la Federación. Buscando definir prioridades políticas del sindicato para el interior para el año (período que viene), y específicamente

las líneas de trabajo desde los centros del interior así como desde AFFUR a nivel central para alcanzarlas.

Contamos con la participación de 55 compañeros de todas las Sedes y Estaciones Agrarias. Debemos señalar la participación testimonial de compañeros de las Sedes del Litoral.

Esta metodología fue planteada y acordada con los participantes e implicaba que los compañeros de organización del Encuentro nos dedicáramos a sostener toda la logística. Esto implicó un gran esfuerzo militante en la preparación del Encuentro y en sostenerlos durante casi 4 días en La Paloma. Los compañeros/as que participaron del grupo Organizador fueron: Valentina Souza, Oficinas; Héctor Costa Oficinas; Julia Martínez, Nutrición; Fabiana Cayetano, Medicina; Carlos Martini, Medicina; Valeria Ruiz Díaz, Química; Álvaro Ramos, Agronomía; Carla Couto, Arquitectura; Gabriela Bonaglia, Ingeniería; Miriam Gómez, Sec. Internacionales; Matilde Ledesma, Sec. DDHH.

Las evaluaciones realizadas por los participantes fueron altamente positivas, tanto en los temas de logística: alojamiento, comida, transporte; como en cuanto a la dinámica y contenido de los talleres. Destacamos la implementación de un Servicio de Guardería, que facilitó la participación de las compañeras madres. Se destacó la dinámica de trabajo que permitió abarcar ordenadamente todos los temas y resumir conclusiones. Los participantes transmitieron al taller que sintieron ampliamente cubiertas sus expectativas, solicitando este se realice todos los años.

Las propuestas generadas en el Encuentro se presentaron en un [documento específico que adjuntamos](#) que fue trabajado en el taller de congreso.

Igualmente quisiera señalar tres aspectos que hacen a la Federación toda. Primero que nos quedó como un aprendizaje para toda la Federación, la metodología de trabajo para abordar las temáticas, pues permitió trabajar con un número importante de compañeros/as, organizar los tiempos, mapear claramente los problemas y elaborar propuestas colectivas. Sin dudas una experiencia a replicarse en otros espacios de la Federación. Generando un clima de discusión cordial que posibilitó un espacio sano de trabajo colectivo, pese a las intensas jornadas.

Segundo, que las carencias y dificultades que surgieron desde los compañeros/as del Interior: en cuanto a conflicto con las autoridades, necesidades de estructura TAS, carencias de capacitación, demanda de formación sindical, necesidad de mejorar la organización sindical, presencia de temáticas específicas en órganos de la Federación, que fueron las más destacadas; no son exclusividad ni características de la militancia en el Interior del país, son desafíos comunes a la Federación a nivel nacional, pero sin dudas amplificadas por las distancias con el centralismo de la capital. Esto implica que este XI Congreso debe pensar soluciones a nivel nacional, atendiendo las particularidades locales.

El tercer aspecto que es importante mencionar refiere específicamente a la necesidad de que la sede en donde se realicen los siguientes Encuentros del Interior, deben ser considerando el criterio de rotatividad, para garantizar que en las distintas ediciones se cubran todas las regionales. Así como, que estos Encuentros se realicen anualmente.

11. Bipartitas en los Centros de Base del Interior

Durante el período se lograron consolidar los espacios de Negociación Colectiva en los Servicios y Regionales del interior. Las temáticas de estas instancias no han sido simplemente la resolución de demandas puntuales, sino que han abordado temas sustanciales, como lo es Organigramas y Estructuras TAS. Se acompañó en estos espacios y a los Centros de Base con presencia del Secretario y asesoramiento a través de instancias con el abogado del sindicato.

Destacamos que el proceso de negociación colectiva cumplió todos los pasos, se logró que la institución respondiera a la reivindicación de sentarse a negociar, y la concreción del acuerdo bipartito sobre Estructuras y Organigramas TAS en la Regional Litoral, proceso que insumió gran parte del 2016 y que tuvo como dinamizadores a los compañeros/as de la Mesa de AFFUR CUP. En este acuerdo que está en vías de implementarse, no solo se realizó una reestructura contemplando lo

esencial de las aspiraciones sindicales, sino que además se utilizaron los fondos destinados a las DC (originalmente eran de cargos no provistos) a crear cargos de ingreso. Se debe realizar un seguimiento de este acuerdo para garantizar que se cumpla en tanto Paysandú como en Salto. Además esta experiencia debe ser colectivizada en la Federación para obtener de ella enseñanzas replicables.

En la Regional Este se concretaron varias instancias bipartitas, lográndose al final del periodo firmar una acuerdo demandando la creación de cargos, que sirvió de base para lograr que CCI destine dineros remanentes de los PDUs a creación de cargos TAS (ver artículos adjuntos).

En la Regional Noreste estamos a punto de concretar la instancia Bipartita, la demora en establecer este espacio se debe en parte a que el Centro de Oficinas no pudo responder a esta demanda de los núcleos sindicales de Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo, los participantes del taller reafirman esto y reclaman una actitud proactiva de Oficinas para concretar le Negociación,

12. Plenarios rotativos, Formación Sindical y apoyo a la formación para el trabajo

En este período se realizaron Plenarios en cada Sede que así lo solicito. Sin lugar a dudas surgió del Encuentro del Interior la necesidad de que se establezca un cronograma de sesiones del Plenario al Interior. Para concretar este objetivo deseable es necesario que la Federación toda establezca una agenda de actividades, responsabilidad central de todos los órganos de la Federación.

Realizamos por parte de esta secretaría dos cursos básicos de Formación Sindical, uno en Rivera y otro en Tacuarembó. Fue notorio durante el período y especialmente en el Encuentro del Interior la demanda de contar con Formación y Capacitación en el Interior, así como la necesidad de que estas instancias exploren formatos diferentes que permitan la formación desde la acción demanda que fue transmitida a la Secretaría correspondiente.

A nivel de Capacitación para el trabajo, fruto del trabajo con los Centros, núcleos sindicales y referentes locales de Capacitación, logramos que los recursos CCI destinados a Capacitación que no se ejecutaban por responsabilidad institucional de CCI y el ICF, sean redireccionados a las regionales para que estas los ejecuten en base a acuerdos de Negociación Colectiva. Así mismo se conformó con participación de AFFUR un equipo de trabajo de CCI para planificar un plan de Capacitación.

13. Presencia de la Federación en el Interior del País

La realización de dos giras por el Interior del país, una en cada Rendición de Cuentas, fue parte del conflicto general por presupuesto, aportó a derrotar los recortes en 2016, a sostener esta lucha en 2017, y a darle un rol destacado a AFFUR en la Intergremial Universitaria. Pues toda la preparación de estas fue sostenida por AFFUR a través de esta Secretaría y los Centros y Núcleos de AFFUR. ([Ver anexos 4 y 5 : Informes de las Giras Intergremiales por Presupuesto](#))

Un aspecto a destacar es la presencia de nuestra Federación en los medios de prensa locales, tanto en las Giras por Presupuesto, las visitas a los Centros u otras actividades realizadas, se logró establecer gracias al trabajo de los Centros de Base, una nutrida presencia en los medios que refuerza el peso nacional de la Federación. Se destacó la participación en el COngreso de Intendentes por este tema.

Durante todo el período, los Centros y Núcleos sostuvieron un trabajo de coordinación con los Plenarios locales del PIT-CNT, involucrándose en sus luchas y tareas, destacamos las intensa agenda de actividades realizadas en Salto, Rivera y Rocha.

Aportes desde el 1° Encuentro del Interior de AFFUR

Síntesis de problemas identificados y acciones para abordarlos

Centralidad de AFFUR

La “ centralidad de AFFUR” es un eje que surgió en varios de los planteos realizados en los talleres. Se manifestó a través de los siguientes planteamientos:

- Invisibilidad de la problemática del interior en los diferentes ámbitos de la federación: Plenario, Mesa Ejecutiva y Secretarías.
- Transmisión inadecuada de la información.
- Insuficientes instancias presenciales de la Federación en el interior: Plenario, Mesa Ejecutiva y Secretarías y sus comisiones.
- Imposibilidades prácticas para poder participar de las Comisiones centrales de la federación porque no han considerado la participación del interior a distancia o presencial.
- Falta de instancias de formación y capacitación sindical.

Para atender esta situación, se debe considerar la necesidad de instancias presenciales de la federación en todos sus niveles, es una necesidad sentida de las compañeras y compañeros del interior, como forma de unificar la Federación como un todo y no concebida como un centro e interior. En este sentido **se realizaron las siguientes propuestas :**

1. Profundizar la participación directa en Plenarios, asambleas generales, comisiones centrales y movilizaciones.
 - a. Secretaría de interior sesione rotativamente en las diferentes sedes.
 - b. Giras específicamente dedicadas a tratar temas de la Federación y a fortalecer los centros y núcleos sindicales en coordinación con estos.
 - c. Cronograma de Plenarios rotativos en el interior, que cubran todas las regionales.
 - d. Comisiones centrales que posibiliten la participación desde el interior, e incluso que se realicen reuniones en el Interior.
 - e. Reformular el quórum de asamblea general para garantizar su funcionamiento. **(En taller no hay acuerdo)**
2. Fortalecer la comunicación desde AFFUR central hacia el interior, considerando que los tiempos de comunicación deben ser diferentes para contemplar las realidades de los centros/núcleos de base del interior.
3. En cuanto a la presencia de los temas del interior en los diferentes espacios de la Federación:
 - a. En el Plenario Federal, se dé lugar a los informes de la Secretaría del Interior
 - b. En Mesa Ejecutiva, se aborden de forma integral las temáticas específicas del interior y puedan ser el respaldo de los centros/núcleos de base frente a las autoridades.
 - c. Acompañamiento de la federación a los centros/núcleos de base con el apoyo de las diferentes secretarías
 - d. Asesoramiento en situaciones concretas: Secretarías y equipo técnico.
 - e. Sostener la participación activa en la CCI y la transmisión de la información a los centros de base. Exigir se envíen los OdD con mayor antelación
4. En cuanto a la Formación sindical:
 - a. Instrumentar cursos regionales de formación sindical, que se dicten en todas las sedes.
 - b. Temáticas específicas planteadas: fueros sindicales, conflictos, asesoramiento en temas legales, herramientas de negociación.
 - c. Asesoramiento técnico en temáticas puntuales por los equipos técnicos.
 - d. Formación desde la acción, no solo clases magistrales.

5. En cuanto al soporte tecnológico para la participación a distancia:
 - a. Utilizar todos los medios con los que ya cuenta AFFUR, y difundir estas herramientas
 - b. Investigar herramientas nuevas que permitan la comunicación online de forma independiente a las autoridades.
 - c. Que se efectivice la compra de una VC que permita conectarse a al sistema Udelar
 - d. Explorar alternativas para los centros/núcleos que no tiene VC o no pueden acceder.
 - e. Exigir resoluciones de la Udelar que garanticen el acceso a los sistemas de VC por parte de las secretarías, núcleos/ centros de base de AFFUR
 - f. Compara equipos (PC, Celulares) a los centros de base que lo necesiten para garantizar la participación a distancia.
 - g.

Fortalecer centros/núcleos de base del interior

Hubo una serie de planteos vinculados a la necesidad de fortalecer a los centros/núcleos de base del interior. Cada uno con sus realidades, formas de organización, niveles de participación propia pero con problemáticas y demandas comunes. Se identificaron las siguientes líneas de acción en este sentido:

- Continuar generando espacios de integración y debate donde se pueda intercambiar y enriquecerse de las diferentes experiencias de los centros/núcleos de base del interior.
- Socializar la información entre los centros/núcleos de base del interior.
- Promover, apoyar y hacer seguimiento de los núcleos de AFFUR en el Interior, para que puedan incidir como tales en la Federación o optar por conformar Centros propios, por sede o regionales, posibilitando así mayor representación en el Plenario.
- Comenzar a trabajar en los estatutos de cada centro de base.
- Crear plan de organización, con apoyo a nivel central para la orientación en las dinámicas de trabajo y capacitación acorde a las necesidades del centro/núcleo de base.
- Crear en cada centro/núcleo comisiones que atiendan las necesidades de los centros y consoliden su estructura.
- Se plantea la necesidad de contar con salones o espacios en cada sala para tener allí el local sindical,

Políticas institucionales

Otro grupo problemas que se debatieron en el taller de refirió a las políticas la que Udelar viene desarrollado en el interior, en este sentido se manifestó la necesidad que la AFFUR defina políticas a nivel central que apoyen las reivindicaciones de las compañeras y compañeros del interior , los puntos planteados fueron los siguientes:

1. Proponer como federación que no se innove con la creación de nuevas sedes hasta no se hayan consolidado las existentes.
2. Pensar la participación en ámbitos resolutivos de la Institución a nivel local, regional y central.
3. En cuanto a la capacitación,
 - a. Definir un plan para garantizar la accesibilidad de las y los compañeros a los cursos de formación y capacitación
 - b. reconocer al capacitador regional,
4. Estructura:
 - a. Creación de cargos intermedios y/o con nivel de conducción, ya que se armó una estructura TAS para el Interior que es parcial, hoy no es posible en estas condiciones la carrera funcional. Incluyendo en los llamados para su provisión excepciones a la antigüedad.
 - b. Llamado a concursos de ascenso de los cargos vacantes, con condiciones excepcionales para resolver los casos que actualmente se están dando en el interior.
 - c. Modificación de ordenanza de de radicación. Es necesario que los cargos que se cubran con traslados, deban quedarse más tiempo en el lugar.